

POSADAS, 03 OCT 2016

VISTO: El Expediente FCQYN S01:0002429/2016 - Fac. de Cs. Ex., Qcas. y Nat. - Listado Docentes Regulares Candidatos a integrar el Tribunal Académico de la U.Na.M., y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante Resolución CS Nº 052 de fecha 01 de septiembre de 2016 se designó a los integrantes del Tribunal Académico de la Universidad Nacional de Misiones por el término de cuatro (4) años, surgiendo como Titulares: Roberto Juan de Dios ELÍAS (Facultad de Ingeniería), Graciela Beatriz GAVAZZO (Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales), Laura Marisa SILVA (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales). Como Suplentes: Teresa María Luisa MORCHIO (Facultad de Arte y Diseño), Lilian María Yolanda ROKO (Facultad de Ciencias Económicas) y Patricio Miguel MAC DONAGH (Facultad de Ciencias Forestales).

QUE, las docentes Laura Marisa SILVA y Teresa María Luisa MORCHIO se excusaron -por imposibilidades diversas- de participar de este Tribunal Académico, razón por la cual resulta necesario proceder a su reemplazo mediante el mecanismo establecido en la normativa vigente.

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Desarrollo y llevada a cabo el nuevo sorteo, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho Nº 026/16 obrante a fojas 79, sugiriendo "aprobar el sorteo realizado de conformidad a la Ordenanza 054/16, surgiendo del mismo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Ferreyra, Alba Cristina y de la Facultad de Arte y Diseño Bulfe Rita."

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 6ª Sesión Ordinaria/16 del Consejo Superior, realizada el día Miércoles 28 de Septiembre de 2016.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- EXCLUIR de los términos y alcances de la Resolución CS Nº 052/2016, a las Docentes Laura Marisa SILVA - D.N.I. Nº 13.562.150 - Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y Teresa María Luisa MORCHIO - D.N.I. Nº 3.225.126 - Facultad de Arte y Diseño.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR, como integrantes del Tribunal Académico de la Universidad Nacional de Misiones por el término de cuatro (4) años a partir del día 31 de Agosto de 2016, a los Docentes que a continuación se detallan:

TITULAR: FERREYRA, Alba Cristina DNI Nº 14.372.373 Fac. de Hum. y Cs. Sociales

SUPLENTE: BULFFE, Rita DNI Nº 4.573.877 Facultad de Arte y Diseño

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS Nº 069-16

haa/GnM

Mgter. Mariano Eugenio ANTON
Docente
a/c Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

Dr. Javier GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones